



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 18 de agosto del 2000
No. 35

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO.- Por el cual se autoriza el cambio de densidad en un predio ubicado en la calle de Mariano Matamoros esquina José María Arteaga, colonia Francisco Murguía, municipio de Toluca, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1367-A1, 897-B1, 3262, 3236, 791-A1, 3188, 3191, 3184, 3190, 3174, 789-B1, 3223, 3225, 1357-A1, 3279, 3273, 3250, 1323-A1, 1316-A1, 1317-A1, 3178, 849-B1, 1322-A1, 3187, 1319-A1, 1321-A1, 846-A1 y 845-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3286, 3281, 3282, 3285, 3283, 3288, 3287, 3219, 3220, 3232, 3218, 3216, 3226, 3224, 3201 y 870-B1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO; CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DELEGATORIO DE FUNCIONES PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 4 DE ABRIL DEL AÑO 2000, ASI COMO EN LOS ARTICULOS 3 FRACCION III, 5, 10, 11, 12 FRACCION XI Y 13 FRACCION XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; Y CON APOYO EN LOS ARTICULOS 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO; 2 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO Y 135 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, Y

CONSIDERANDO

- ... Que mediante Solicitud Preliminar de Opinión para Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 3055) de fecha 11 de Junio de 1999, la C. Heriberta Tapia de Fabila solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el cambio de densidad para la subdivisión del predio con superficie de 559.36 M2. según escrituras, ubicado en la calle Mariano Matamoros esquina José María Arteaga, colonia Francisco Murguía, Municipio de Toluca, México.

- Que mediante oficio No. 20611A/1513/99 de fecha 15 de Julio de 1999, se otorgó la factibilidad al cambio de densidad solicitado.
- Que con fecha 22 de Mayo del 2000, se presentó Solicitud Formal de Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 2020)
- Que se acreditó la propiedad a favor de la C. Heriberta Tapia de Fabila, mediante la Escritura Pública No. 6737 de fecha 22 de Septiembre de 1966, tirada ante la fe del Notario Público No. 2 de la ciudad de Toluca, México, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 2627. Tomo 19, Libro 1º, Sección 1ª, de fecha 19 de Julio de 1967.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca asigna al predio de referencia un uso del suelo de habitacional (H12), donde no se permite la densidad solicitada.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental".
- Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que a fin de atender su solicitud de cambio de densidad, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido el H. Ayuntamiento de Toluca, México, expresó su opinión favorable al cambio de densidad solicitada, según se acredita con el oficio No. DGDUOSPYE/OF. 287/2000 de fecha 19 de Enero del 2000, expedido conjuntamente por el Secretario del H. Ayuntamiento y el Director General de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Ecología, manifestando que fue consultado el Consejo de Participación Ciudadana de la colonia Francisco Murguía (El Ranchito), Sector No. 4, de fecha 4 de Noviembre de 1999.

Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano número EIU/FR-274/99 de fecha 4 de Mayo del 2000, expedido por la Residencia Regional de Desarrollo Urbano Toluca-Lerma de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.

Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/136/99 de fecha 27 de Octubre de 1999 expedido por la Dirección General de Vialidad Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México.

Que mediante oficio DGPA/21201A000/N 1356/99 de fecha 10 de Septiembre de 1999, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaria de Ecología determinó que dicha actividad no requiere ser sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Que mediante oficio No. FAC.090/00 de fecha 17 de Abril del 2000 el Director de Planeación del Organismo Público Municipal "Agua y Saneamiento de Toluca " emitió la factibilidad de agua potable y drenaje.

Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, México, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza a la C. Heriberta Tapia de Fabila el cambio de densidad para un predio con superficie de 559.36 M2. según escrituras, ubicado en la calle Mariano Matamoros esquina José María Arteaga, colonia Francisco Murguía, Municipio de Toluca, México, con el objeto de subdividir un lote en dos fracciones uno de 450.97 M2. y otro de 108.39 M2.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo lo establecido en el punto anterior deberán, tramitarse y obtenerse previamente, la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El cambio de densidad consignado en este Acuerdo no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Dirección General.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/FR-274/99 de fecha 4 de Mayo del 2000, expedido por la Residencia Regional de Desarrollo Urbano Toluca-Lerma de la Dirección General de Desarrollo Urbano y a la consignada en el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/136/99 de fecha 27 de Octubre de 1999, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ambas dependencias del Gobierno del Estado de México.

- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 94 fracción IX del Código Financiero del Estado de México y Municipios, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, una cuota equivalente a 42.92 días de salario mínimo general del área geográfica de la zona económica "C," por concepto de la presente autorización, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.
- OCTAVO:** El incumplimiento a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la imposición de las medidas de seguridad y sanciones que correspondan.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

T R A N S I T O R I O S

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los cinco días del mes de Junio del año dos mil.

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO
E D I C T O

En los autos del expediente marcado con el número 663/99 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA DE JESUS MARTINEZ HERNANDEZ, en contra de GRACIELA OLIVARES CORONADO, el C. Juez Civil de Cuantía Menor de Cuautitlán Izcalli, México, señaló las doce horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate (respecto de A) Máquina de videojuegos de color rojo; dimensiones 1.65 x 0.75 m de base por 1.80 m de alto pantalla a color de 27" sin marca chasis sharpimage electronics inc serie No. S 1327-7-92887316 una bocina de 5.80 HMS 10 W B; - Máquina de videojuego de color azul; dimensiones 0.80 x 0.77 m de base por 1.80 m de alto pantalla de color de 25 pulgadas sin marca; chasis sin marca; una bocina de 8 OHMS 10 W de 5 pulgadas; sirviendo de base para el remate la cantidad en que fueron valuadas siendo \$7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), debiéndose anunciar su venta en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días debiéndose fijar en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado los edictos se convoca a postores y se expide a los dos días del mes de agosto del año dos mil Doy fe-C. Primer Secretario, Lic. Sergio Ernesto Cuevas González -Rubrica

1367-A1-16 17 y 18 agosto

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE MEXICO
E D I C T O

Anunciase legalmente venta bienes secuestrados en juicio ejecutivo mercantil, 5/99 promovido por ALADINO ALVAREZ CASTRO en contra de ENRIQUE ROMERO ORTIZ, tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en tabla de avisos de juzgado respecto del siguiente bien: mueble maquina tortilladora sin marca, sin modelo, sin año de fabricación, sin número de motor y serie, cuyo valor pericial se determino en OCHO MIL PESOS, siendo postural legal las dos terceras partes de esa suma, según almoneda publica que se verificara a las diez horas del día siete de septiembre del año dos mil

Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de agosto del año dos mil-E. C. Juez Quinto de Distrito en el Estado de México, Lic. Daniel Bastida Medina.-Rubrica

297-B1-16 17 y 18 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 576/98, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LICENCIADO MIGUEL ANGEL MARTINEZ OLIVARES en su carácter de endosatario en procuración de la señora JUANA S. MEFIA CASTILLO contra de CONCEPCION LARA VALLEJO, el Juez Cuarto Civil de Primera Instancia de Toluca, señaló las ocho horas con cuarenta minutos del día doce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el bien: mueble empaquetado en el presente juicio, ubicado en la calle Presa Covano número 114, lote 21 manzana 8, segunda sección, Colonia Federal Electricistas, municipio de Toluca, Estado de México; medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle Presa Covano; al sur: 10.00 m con lote número 10 y 11; al oriente: 15.00 m con lote número 25; al poniente: 15.00 m con lote

número 20, con una superficie de 150.00 metros cuadrados, los siguientes datos registrales: bajo la partica número 175, del volumen 186, del libro primero sección primera de fecha veintidos de enero de mil novecientos setenta y nueve.

Anunciase su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Toluca, México, a ocho de agosto del año dos mil Doy fe Segundo Secretario, Lic. Socorro R. Hinojosa Vara-Rubrica

3252-14 18 y 24 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 360/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIO ERNESTO SOSA RAMIREZ, en contra de CLAUDIO TRUJILLO GONZALEZ, por auto de fecha 12 de junio del año en curso, se señalan las trece horas del día veintinueve de agosto del año dos mil para que tenga verificativo la colocación de la tercera almoneda de remate respecto de inmueble ubicado en la calle de Darias número 46, Izcaltli Cuauhtémoc I, Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: a norte: 7.50 mts. con calle Darias; al sur: 7.50 mts. con propiedad privada; al oriente: 17.00 mts. con propiedad privada y al poniente: 17.00 mts. con propiedad privada; con una superficie aproximada total de 122.00 m2 por lo que se convocan postores mediante publicación de edictos que se haga en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$220,320.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL TRESIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y tabla de avisos de este Juzgado - Dado en el Juzgado Cuarto Familiar de Toluca con residencia en Metepec, México, a los tres días del mes de agosto del año dos mil Doy fe-La Segundo Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza -Rubrica

3235 11, 15 y 18 agosto

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O

IGNACIO BARRERA PULIDO

Por este conducto se les hace saber que MERCEDES BARRERA PULIDO, le demanda en el expediente número 194/2000, relativo a Juicio Ordinario Civil SOBRE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, respecto del lote de terreno número 40, de la manzana 391, Colonia Aurora Oriente de esta ciudad. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro de término de treinta días, contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.-Doy fe

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl a los cinco días del mes de julio del año dos mil. Doy fe-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez -Rubrica.

291 B1-13 julio, 8 y 18 agosto

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 104/2000, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO JESUS JIMENEZ RUIZ, en su carácter de Apoderado de Banco Nacional de México, S.A., en contra de RAUL GARCIA SILVA, el Juez de los autos, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio mandó sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en: Casa número 23, de la Manzana III, del Régimen de Propiedad en Condominio Horizontal del Conjunto Habitacional Sor Juana Inés de la Cruz, ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, con superficie de 150.00 metros cuadrados, con un indiviso de 2.59, área común 3.914.3436 metros cuadrados, que incluye área de estacionamiento de visitas, de andadores, vialidades y jardines comunales, área común construida 7.23 metros cuadrados, caseta de vigilancia; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con Lote "D" número 11, al poniente: 10.00 metros con Lote "B", al sur: 15.00 metros con lote "D" número 9; al oriente: 10.00 metros con calle; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida 473-2899, volumen 323, libro primero, foja 48, sección primera, de fecha 6 de abril de 1992, a nombre de RAUL GARCIA SILVA. Señalándose las once horas del día treinta de agosto del año dos mil, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sirviendo de base para el mismo, la cantidad de \$ 323,000.00 (TRESCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N.), en atención a los avalúos rendidos por las partes, ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de: Estado de México por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores, dado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México; a los cuatro días del mes de agosto del dos mil -Doy fe - Segundo Secretario Lic. Amada Díaz Atenogenes.-Rúbrica.

3188.-8. 14 y 18 agosto

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

EXPEDIENTE 69/97

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO GARCIA CALDERON, en contra de FERNANDO LOZANO DOMINGUEZ en el expediente que al rubro se cita, el Juez Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Otumba, México, señaló las trece horas del día cuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio del bien inmueble denominado Tepexanuac o Rancho Lozano, en tres líneas de izquierda a derecha la primera de 249.50 metros con Guillermo Godínez, la segunda 37.70 mts. con Guillermo Godínez, la segunda y la tercera de 36.16 metros con Marcelina Coronel y camino de por medio; al sur 322.59 mts. con el resto del predio donde se agrega esta fracción propiedad de Alicia Sarmiento Navarrete Viuda de Taboada, al oriente, 129.00 metros con Alicia Sarmiento Navarrete Viuda de Taboada, al poniente, 95.95 con Roberto Bojorges y camino, con una superficie 38,292.68 metros cuadrados inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 673, volumen 54, del libro primero, de la sección primera, de fecha ocho de diciembre de 1994.

Debiendo publicar su venta por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 268,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS), precio del avalúo, lo anterior con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio, Otumba, México, primero de agosto del año dos mil -Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero -Rúbrica.

3191 -8, 14 y 18 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en los autos del expediente número 224/99, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANTERO JARAMILLO JARAMILLO, en contra de LUZ SOLEDAD ESQUIVEL GALVAN Y HERIBERTO ESQUIVEL GALVAN, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del Distrito judicial de Valle de Bravo, México, mediante auto de fecha primero de Agosto del año dos mil, señaló las doce horas del día cinco de septiembre del año dos mil, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del siguiente bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en: fracción de terreno en casa que tiene al punto 1 al 2 una longitud de 6.72 metros con rumbo N 74° 43'20" W colindando con SOLEDAD ESQUIVEL GALVAN, del lado 2 al 3 una longitud de 16.31 metros con rumbo N 14° 43'24" y colinda con la señora SOLEDAD RAMÍREZ del lado 3 al 4, una longitud de 6.49 metros con rumbo S 77° 16'12" E y colinda con la señora SOLEDAD ESQUIVEL GALVAN, del punto 4 al 1, una longitud de 16.60 metros con rumbo S 14° 10'44" W y colinda con RODOLFO JURADO Y FAMILIA DIAZ, con una superficie aproximada de 114 metros cuadrados; inscrito en el libro primero, sección primera, volumen 42, partida 165-1033, con clave catastral 107 01 10074, anunciando su venta legal por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO fijándose un ejemplar de estos en la Tabla de Avisos o puerta de este Juzgado, convocándose a postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 233,200.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien inmueble por los peritos nombrados en el presente Juicio por las partes, sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado.- Valle de Bravo, México, a dos de agosto del año dos mil -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez -Rúbrica.

3184 -8. 14 y 18 agosto.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 67/99.

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado J. ANTONIO CAMACHO ROSALES, endosatario en procuración de ARTURO GARCIA CALDERON en contra de VICTOR SARABIA HERNANDEZ, en el expediente que al rubro se cita, el Juez Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Otumba, México, señaló las trece horas del día seis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien mueble consistente en el vehículo marca Ford, modelo 1994, motor 37845, camioneta Pick Up, standard, Registro Federal de Automóviles marca Nacional, ocho cilindros, número de serie 3FTEF 25H3RMA19456, con placas de circulación KL59499, color blanco, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS), precio del avalúo lo anterior con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio.

Otumba, México, primero de agosto del año dos mil -
Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero -Rúbrica.

3190 -8. 14 y 18 agosto

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 330/94, del Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia de Toluca, México relativo a un Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA VALDY, S.A. DE C.V., PREFE, S.A. DE C.V., MARTHA HORTENCIA RODRIGUEZ AZUETA Y JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA, se señalaron las diez horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en Avenida Hidalgo Oriente número 1324, Colonia Juan Beltrán, en esta ciudad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 27.40 metros con Avenida Hidalgo Oriente; al sur 23.87 metros con propiedad del señor Juan Beltrán; al oriente 12.70 metros con entrada a la privada Juan Beltrán; al poniente 23.65 metros con propiedad particular con datos registrales: partida número 752-492, volumen 146 libro primero sección primera, fojas 442, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2 821,230.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), que con la deducción correspondiente del diez por ciento de ley resulta en atención a los avales, rendidos por los peritos de las partes, sirviendo como base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes, convóquese a postores anúnciese la venta del bien inmueble embargado en el presente juicio por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley y en la tabla de avisos de este Juzgado, dados a los tres días del mes de agosto del año dos mil -Doy fe -Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rubrica

3174 -8, 14 y 18 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1116/99.

C. LUIS BAUTISTA DE LA CRUZ

INDELISA RIOS MERCADO, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario. A) - La disolución del vínculo matrimonial. B) - La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hijo habido dentro del matrimonio. C) - La disolución y liquidación de la sociedad conyugal y D) - El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, ignorándose su domicilio, se le empiza, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra, se le advierte que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo a Juicio, se seguirá el Juicio en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones se le harán por lista y boletín Judicial aun las de carácter personal quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda, para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de junio año dos mil -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saul Reynoso Vences.-Rubrica.

789-B1 -13 julio, 8 y 18 agosto

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 84/2000, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de FRANCISCO MAYEN MAGAÑA Y MARIA DEL CARMEN MERCADO TRIGUEROS el C. juez del conocimiento señaló las diez horas de día treinta de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio consistente en: un predio y casa número 45, edificadas en el lote número 25, tipo dúplex número 147, ubicada en la calle Santa Elena número 114 Conjunto Girasoles II, San Lorenzo Tepaltitlán Toluca, México; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad de Toluca, México, en el volumen 340, libro primero, sección primera, bajo la partida 836-5281, a fojas 84, de fecha 17 de junio de 1993 a nombre de FRANCISCO MAYEN MAGAÑA, con las siguientes medidas y colindancias noronente: 6.40 metros con casa 46; 0.65 metros con jardín; norponiente 2.90 metros con jardín 2.10 con jardín de la casa 46, suroriente 2.90 metros con garage 1.95 metros con casa 46; surponiente 1.30 metros con jardín casa 46; 2.875 metros y 2.95 metros ambas con casa 46, con una superficie aproximada de 56 metros cuadrados lote privativo, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 120 000.00 (CIENTO VEINTÉ MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal las dos terceras partes del precio fijado, convoquese a postores.

Anúnciese la venta del bien embargado en el presente juicio por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de ley y en la tabla de avisos de este juzgado a efecto de que se hagan las publicaciones correspondientes se expide el presente en Toluca de Lerdo México, uno de agosto del año dos mil -Doy fe -Secretario, Lic. Martha García Díaz -Rubrica

3223 -10, 15 y 18 agosto

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 651/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OSCAR ALVARO LEYVA endosatario en procuración de MARIA DE LA PAZ OLIVARES GALINDO promoviendo en contra de GABRIEL ERNESTO AVILA CASTRO

La juez mediante de acuerdo de fecha catorce de julio del año dos mil dicto un acuerdo en el cual se señaló las once horas de día treinta y uno de agosto del año dos mil para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto de los derechos del usufructo de los locales comerciales números cincuenta y dos, cincuenta y tres y cincuenta y cuatro, que tiene una superficie aproximada de nueve metros cada uno, ubicados en el mercado municipal Plaza Libertad, Colonia Centro, Santiago Trianguistenco, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 99,000.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), valor que le fue asignada por el perito oficial del Poder Judicial del Estado de México, nombrado en rebeldía por la parte demandada

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, convoquese postores y citese acreedores si los hubiere, Tenango del Valle México a siete de agosto del año dos mil -Doy fe -Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas -Rubrica

3225 -10, 15 y 18 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 397/2000-1 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuam, promovidas por ROSENDO RAUL RODRIGUEZ ESPINOZA, respecto del inmueble denominado "La Erta", ubicado en el pueblo de Santa Cruz Acatlán, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con ubicación actual en Calzada de Jardines de San Mateo Número 69 y 82 (sesenta y nueve y ochenta y dos), Colonia Santa Cruz Acatlán, con otras salidas en privada de Valle de Soles, número ciento trece, Colonia El Mirador y en Santa María número catorce, Colonia Santa Cruz Acatlán, Naucalpan de Juárez, Estado de México, zona norte, fracción de 4 501 10 metros cuadrados de superficie total con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 33.88 m con calle de Santa María en 51.67 m con lote 9 propiedad de Mariano Torres Ramos, al sur: 97.55 m con Calzada Jardines de San Mateo; al poniente: en 89.86 m con lote 7 propiedad de Rogelio Barba Zavala, al oriente: en 37.12 m con lote 9 propiedad de Mariano Torres Ramos, en 19.17 m con lote 4, propiedad de Teresa Flores de Ruiz, Zona sur, fracción de 5,421.12 metros cuadrados de superficie total con las siguientes medidas y colindancias: al norte, en 84.19 m con Calzada Jardines de San Mateo; al sur: con inclinación al oriente, 91.47 m en línea quebrada con lote 74 propiedad de Rafael Juárez Simental, lote 75 propiedad de Rodolfo Trigos Luna, lote 76 propiedad de Mario Ruiz Monroy, lote 77 propiedad de Mateo Alberto Flores Sánchez, lote 87 propiedad de Fernando Berna Rubi, 40.20 m con lado norte de lote 98 propiedad de Oralia Pérez de Parra, 40.34 m con lado sur de lote 98 propiedad de Oralia Pérez de Parra, 3.84 m con lado sur de lote 08 propiedad de Carlos Raymundo Camacho Fuentes, al poniente: en 48.47 m en línea quebrada con lote 94 propiedad de Leopoldo Rodríguez Valle, lote 97 propiedad de Concepción Ordóñez Ramírez y privada de Tegucigalpa, al oriente: en 119.75 m con lote 01 propiedad de Jacobo Cherem Sitton, lote 02 propiedad de Martha Croce de Díaz, lote 03 propiedad de Fiorentino Heiva R., lote 04 propiedad de Fiorentino Heiva R., lote 05 propiedad de Ernesto Eljure Sevilla, lote 06 propiedad de Carlos Parra Sain, lote 99 propiedad de Oralia Pérez de Parra, lote 98 propiedad de Oralia Pérez de Parra, lote 08 propiedad de Carlos Raymundo Camacho Fuentes, lote 15 propiedad de Miguel Ángel Núñez Ehuan cerrada de Soles, lote 17 propiedad de Ismael Mario Domínguez Amezcua. Superficie total de ambas fracciones 9,922.22 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, los que se expiden a los dos días del mes de agosto del dos mil -Doy fe- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Faveira. Rúbrica.

1357-A1.-15, 18 y 23 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 327/2000, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuam, promovido por JOSE REMEDIOS ZUÑIGA MENDOZA, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en San Pablo Huantepec, municipio de Jilotepec, Estado de México, mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: al norte: 80.00 m línea con línea recta con escuela; al sur: 85.00 m línea con Canal La Manzanaña, al oriente: 94.00 m línea con Armando Zuñiga Vilchis; al poniente: 96.00 m línea con camino vecinal, con una superficie de 8,137 m², procedase a la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico local de mayor circulación en esta población, fíjese además una publicación de la solicitud en el predio objeto de la presente información. Se expiden a los veinte días del mes de junio de dos mil -Doy fe- Secretario de Acuerdos, Lic. Adrián Arturo Vilchis Ocampo.-Rúbrica.

3279 -15, 18 y 23 agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1800/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MANUEL CRUZ VELAZQUEZ, a través de sus encosarios en procuración el LIC. ANTONIO DURAN PEREZ Y P.D. RAUL GARCIA MARTINEZ en contra de RAUL CONTRERAS GOMORA, la Ciudadana Juez Interino Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día cinco de setiembre del año dos mil, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de un bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la carretera Almoloya de Juárez, Kilómetro 4.5, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.20 mts. y 11.50 mts. Abelardo Contreras C.; al sur: 24.43 mts. Antonio Hernández Rendón; al oriente: 18.50 mts. con carretera Almoloya de Juárez; al poniente: 3.80 mts. con Abelardo Contreras C.; con una superficie aproximada de 258.49 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo los siguientes antecedentes registrales Partida Número 292-6954, Volumen 260, Libro Primero Sección Primera, de fecha veintitres de setiembre de mil novecientos ochenta y siete a nombre de RAUL CONTRERAS GOMORA.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (500/100 MONEDA NACIONAL). Se convoca a postores para que comparezcan al remate. Se expiden a los nueve días del mes de agosto del año dos mil -Doy fe- Secretario, Lic. Creencia Edith Arroyo Rios.-Rúbrica.

3273, 15, 18 y 23 agosto

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1808/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de HELADIO HERNANDEZ GONZALEZ Y BARBARA BALBUENA OCAMPO por auto de fecha uno de agosto del dos mil, se señalaron las nueve horas con treinta minutos del día catorce de setiembre de dos mil, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en la calle de Venustiano Carranza hoy Mejoramiento de Ambiente sin Colonia Hidalgo en Tejujico, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.50 m con calle Jose María Pino Suárez; al sur: 20.50 m con parte que le queda; al oriente: 17.90 m con Venustiano Carranza ahora Mejoramiento del Ambiente; al poniente: 18.20 m con Heladio Villa Benítez, con una superficie total de 370.03 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales Partida número 589-370 volumen XXII, por primero sección primera a fojas 141 de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal: la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$5247,860.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces de nueve en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los estrados de este Juzgado, se extiende la presente a los ocho días del mes de agosto del año dos mil -Doy fe- Segundo Secretario, Lic. Marcela Reyes Hernández.-Rúbrica.

3250 -14, 15 y 24 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC-COACALCO DE BERRIOZABAL
E D I C T O**

Ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Ecatepec México con residencia en Coacalco, Estado de México, MARIA ELENA ROMERO SANCHEZ, promovió Juicio Escrito Usucapion en contra de MIGUEL ROMERO SANCHEZ Y LOURDES MORALES PEREZ, registrado en el expediente número 246/2000, respecto del inmueble que se encuentra ubicada en manzana "G", lote 30, edificio "F", Departamento 201 del Fraccionamiento "San Rafael Coacalco", zona norte, perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las medidas y colindancias que se detallan a continuación al norte, en 4 550 m con el departamento 202, en 0 374 m con vacío a área común al régimen, en 3.420 m con vestíbulo y escaleras comunes al régimen, al este en 1.275 m con vestíbulo y escaleras comunes al régimen en 2 400 m en fachada principal con vacío a área común al lote condominal, en 4.170 m con fachada principal con vacío a área común al régimen, al sur en 1 485 m en fachada lateral con vacío a área común al régimen en 6 860 m con el departamento 202 del edificio E y área común al lote condominal, al oeste en 2 940 m en fachada posterior con vacío a área común al lote condominal en 4 900 m en fachada posterior con vacío a área común al régimen, abajo, con el departamento 101, arriba, con el departamento 301, con una superficie privativa construida total de 52 78 metros cuadrados el Juez ordenó la publicación de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en la población en donde se haga la citación haciéndose saber a los demandados que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijara además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndoles las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Coacalco, México, 10 de agosto del 2000.

Secretario de Acuerdos

Lic. María Patricia Bezaury Martínez.-Rúbrica.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en la población en donde se haga la citación

1323-A1 -8 18 y 30 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

A LA CIUDADANA, MARIA CONCEPCION CAMPUZANO ROJAS.

El señor GONZALO GALLARDO GARCIA, ha promovido ante este Juzgado, bajo el número de expediente 393/2000-1, por su propio derecho, en la vía ordinaria civil, divorcio necesario, demandándole a usted, las siguientes prestaciones A).- El divorcio y la disolución del vínculo matrimonial que nos une; B).- La disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal; C).- La guarda y custodia en forma provisional y definitiva de nuestros menores hijos GONZALO E ISAURA CONCEPCION ambos de apellidos GALLARDO CAMPUZANO. D).- La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre los menores hijos de nuestro matrimonio; E).- El pago de abogados gastos y costas que el presente juicio origine.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente para el Estado de México, por este conducto se le emplaza y se le hace saber que se le conceden treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación del presente edicto, para que comparezca antes del local de este Juzgado, y produzca su contestación a la demanda entablada en su contra, si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que la pueda representar en el juicio, el mismo se seguirá en su rebeldía. Asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de la circunscripción de este Tribunal para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal, se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial, tal y como lo disponen los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México" y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, debiéndose fijar una copia íntegra de la resolución en la puerta de este Tribunal por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide a los dos días del mes de agosto del dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Salvador Muciño Nava.-Rúbrica

1316-A1 -8, 18 y 30 agosto

**JUZGADO SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

A: SERGIO CARPINTEYRO VIGIL

RAQUEL GALICIA TAMEZ, por su propio derecho demandando en la vía ordinaria civil, divorcio necesario, del señor SERGIO CARPINTEYRO VIGIL, el cumplimiento de las siguientes prestaciones: La disolución del vínculo matrimonial que a la fecha los una con todas sus consecuencias legales inherentes, por la causal establecida en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil, registrado bajo el número de expediente 348/2000, en donde el Juez Sexto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, ordenó por auto de fecha trece de julio del año en curso se emplazara por medio de edictos a usted SERGIO CARPINTEYRO VIGIL, ya que se desconoce su actual paradero y que su último domicilio lo tuvo en calle Coleadero número 16, interior 2, Fraccionamiento Villas de la Hacienda, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mediante el cual debe contener una relación sucinta de la demanda, para que comparezca ante este Juzgado por sí, o por apoderado que legalmente lo represente para que haga valer sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación con el apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que para el caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la tabla de avisos de este Juzgado, mismos que se expiden a los tres días del mes de julio del año dos mil.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Guillermo Alva Morales -Rúbrica

1317-A1.-8, 18 y 30 agosto

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MIGUEL TREJO SANCHEZ.

DIVORCIO NECESARIO.

La C. LUZ ISLAS AREVALO, le demanda en el expediente número 32/00, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por LUZ ISLAS AREVALO en contra de MIGUEL TREJO SANCHEZ, las siguientes prestaciones: a) - La disolución del vínculo matrimonial que une a la suscrita con el señor MIGUEL TREJO SANCHEZ, fundado en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado. b) - La disolución y liquidación de la sociedad conyugal bajo la cual contrajimos matrimonio en términos del artículo 183 del Código Civil vigente en el Estado. c) - El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, para el caso de que el demandado se oponga temerariamente a mis pretensiones y se encuentre en los supuestos que para tal efecto señala el artículo 241 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y teniéndosele por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le serán realizadas por medio de lista y boletín judicial. Fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente edicto -Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad de Texcoco, México, a tres de julio del año dos mil.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elizabeth Tepepa Zimbrón -Rúbrica.

3178 -8. 18 y 30 agosto

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

JAVIER GOMEZ RESENDIZ.

JORGE BERNARDINO MARTINEZ CRUZ, por su propio derecho en el expediente número 261/2000-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapón, respecto del lote de terreno número 12, de la manzana 04, de la Colonia El Barco de esta ciudad, ubicado actualmente en la calle seis, número 32, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con lote 11, al oriente: 10.00 m con calle seis; al poniente: 10.00 m con lote 6, con una superficie de 170.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado a disposición del demandado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio del año dos mil Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

849-B1.-8 18 y 30 agosto

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

MANUEL ORTIZ RODRIGUEZ, bajo el número de expediente 304/2000, promueve Juicio Ordinario Civil, otorgamiento y firma de escritura pública, respecto del lote de terreno número 11, de la manzana número 6-Ote., Ampliación de la Zona Urbana de Tlalnepantla, denominada "Valle Ceylán", Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 228.85 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 10.00 metros, con lote número 14; al sur-este: en 12.50 m con Avenida Guadalajara; al oriente: en 19.13 metros, con lote número 9/10 y, al poniente: en 26.64 metros, con lote número 12/13. Por auto del veintiuno de junio del año en curso, se dio entrada a la solicitud, y en el proveído de catorce de julio de este año, se ordenó la presente publicación, llamando por este conducto a la demandada "ROMANA", SOCIEDAD ANONIMA, para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí, por apoderado, o gestor que la represente, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en el Diario Amanecer de México. Dado en el local de este juzgado a los tres días del mes de agosto del dos mil.-Segundo Secretario, Lic. Sara Silva Cerón -Rúbrica.

1322-A1 -8. 18 y 30 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 262/2000

DEMANDADO: JOSE RUIZ GARCIA

INES RUIZ NAVA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapón respecto del lote de terreno número 30, de la manzana 91, de la Colonia Metropolitana, primera sección de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 16.90 metros con calle Indio Triste; al sur 16.90 metros con lote 29, al oriente 8.00 metros con calle Cordobanes; y al poniente 8.00 metros con lote 31, con una superficie total de 135.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México. Queda en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

3187 -8 18 y 30 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O

C. DOROTEO GREGORIO PEREZ.

Se hace de su conocimiento que con fecha dieciséis de marzo del año dos mil, fue presentado en este Juzgado un juicio ordinario civil, divorcio necesario, promovido en su contra por la señora PAULA TREJO NIEVES, el cual se registró bajo el número de expediente 224/2000, reclamando entre otras prestaciones la disolución del vínculo matrimonial que le une con el señor DOROTEO GREGORIO PEREZ, la guarda y custodia en forma provisional y en su caso definitiva en favor de sus menores hijos, el pago de la cantidad de 15,000.00 QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N. por concepto de acuerdos contraídos para sufragar los gastos de alimentación, vestido, calzado; el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, a efecto que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, ocurra ante este Juzgado a dar contestación a la demanda por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y en otro de mayor circulación de este lugar, expedido el presente a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Laguna Martínez.-Rúbrica

1319-A1.-8, 18 y 30 agosto.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O

GALDINO SANTANA SOLIS, promueve en el expediente número 472/2000 relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapion, en contra de INMOBILIARIA IMPULSORA FUENTES DEL VALLE, las siguientes prestaciones: A) - La propiedad por usucapion del inmueble ubicado en la manzana departamental del Fraccionamiento Fuentes del Valle, Segunda Sección, Edificio "C" departamento marcado con el número 402, lote 2, ubicado en las calles de Fuentes de Eros y Fuentes de Cervantes), perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México. B) - Como consecuencia de lo anterior, el reconocimiento de que el promovente ha adquirido la propiedad del inmueble que más adelante se precisará en términos por lo dispuesto en los artículos 910, 911, 912 fracción primera y segunda del Código Civil vigente para el Estado de México. C) - Los gastos y costas que se generen por motivo de la tramitación del presente Juicio

Emplácese a la demandada inmobiliaria IMPULSORA FUENTES DEL VALLE, mediante edictos, los que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Se expiden a los treinta y un días del mes de julio del dos mil.-Doy fe.-C Secretario de Acuerdos, Lic. Dalel Gómez Israde.-Rúbrica.

1321-A1.-8, 18 y 30 agosto.

JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O

JULIA JIMENEZ LOPEZ

Por medio del presente se le hace saber que PETRONILO LOPEZ ROMERO, le demanda en el expediente número 303/2000, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapion, respecto del lote de terreno 16, de la manzana 41, de la Colonia Ampliación las Águilas en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: en 19.40 m con lote 17; al sur: 19.40 m con lote 15; al oriente: 8.00 m con calle 35, al poniente: 8.00 m con lote 21, teniendo una superficie de 155.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, el uno del mes de agosto del año dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

846-B1.-8, 18 y 30 agosto

JUZGADO 2º FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 124/2000

VERONICA ACFVEDO CALDERON

ANTONIO GARCIA OSORIO, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, la pérdida de la patria potestad que la demandada ejerce sobre sus menores hija y el pago de gastos y costas que origine el juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente, en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a dos de agosto del año dos mil.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saul Reynoso Vences.-Rúbrica

845-B1.-8, 18 y 30 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 6432/00. C. CANDIDO HORACIO YESCAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote de terreno número 6, de la calle Cerrada de La Luz, ubicado en el paraje denominado "Caltente Chico" o Camposanto en la jurisdicción del municipio de Temamatla, municipio de Temamatla, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte 7.70 m con calle cerrada de La Luz, al sur: 7.70 m con predio baldío, actualmente Pablo, al oriente: 16.00 m con lote cinco, actualmente Salvador Cruz, al poniente: 16.00 m con Lote siete, actualmente Superficie aproximada de: 123.20 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 31 de julio del 2000.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

3286 -15. 18 y 23 agosto.

Exp. 6431/00. C. ARTURO GUILLEN AVILES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el municipio de Temamatla, municipio de Temamatla, Distrito de Chalco, predio denominado "Candelariaco 2º", que mide y linda: al norte: 30.50 m con camino, al sur: 16.34 m con Arnulfo Galicia Juárez, al oriente: 166.50 m con Jose Luis Aparicio Trejo, al poniente: 19: 90 m con Vicente Genaro Orozpe Rivera. Superficie aproximada de: 2.928.12 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 31 de julio del 2000.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

3286 -15. 18 y 23 agosto

Exp. 6436/00 C. ENEDINA ROJAS VICTORIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 4, Col. El Molinito, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, predio denominado "Cuaxiloco", que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote vecino, actualmente Vicente Hernández Huerta, al sur: 10.00 m con Cerrada Alcanfor, al oriente: 15.00 m con lote No. 15, actualmente Reynaldo Herminio Perez Avila, al poniente: 15.00 m con lote No. 7, actualmente lote 3, Rosa Isela Ortuño. Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 31 de julio del 2000.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

3286 -15. 18 y 23 agosto.

Exp. 6437/00. C. TEOFILO RUPERTO ESPINOZA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada de Alcanfor M-2 L-7, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Alcanfor, actualmente

Cerrada Alcanfor, al sur: 10.00 m con lote doce, (baldío), al oriente: 15.00 m con lote 6, actualmente Apolinar Moreno Flores, al poniente: 15.00 m con lote 8, (Baldío) Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de julio del 2000.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3286.-15. 18 y 23 agosto

Exp. 6438/00. C. REYNALDO HERMINIO PEREZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, M-1, lote 5, Col. El Molinito, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, predio denominado "Cuaxiloco", que mide y linda: al norte: 11.00 m con lote vecino, actualmente Elisa Huerta, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente Cerrada Alcanfor, al oriente: 15.00 m con cerro, al poniente: 15.00 m con lote No. 4, actualmente Enedina Rosas Victoria. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 31 de julio del 2000.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3286 -15. 18 y 23 agosto

Exp. 6439/00. C. RAFAEL CABRERA MACIAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle San Marcos, manzana 4, lote 18, Col. El Molinito, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, predio denominado "Cuaxiloco", que mide y linda: al norte: 11.00 m con calle San Marcos, actualmente cerrada San Marcos, al sur: 11.00 m con lote vecino, actualmente Imelda Maldonado Flores, al oriente: 13.80 m con lote 19, actualmente Cirila Navarro Bonola, al poniente: 14.40 m con lote 17, actualmente Roberto Fernández. Superficie aproximada de: 155.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 31 de julio del 2000.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3286 -15. 18 y 23 agosto

Exp. 6440/00. C. ROBERTO FERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada San Marcos S/N, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, predio denominado "Cuaxiloco", que mide y linda: al norte: 10.40 m con cerrada San Marcos, al sur: 10.40 m con propiedad de Sr. Villanueva (actualmente) Imelda Maldonado Flores, al oriente: 14.40 m con Sr. Rafael Cabrera Macias, al poniente: 15.00 m con Sr. Celedonio Benito Lorenzano. Superficie aproximada de: 152.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 1º de agosto del 2000.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

3286.-15. 18 y 23 agosto.

Exp. 6441/00. C. BELEN RIVERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote número 2, manzana 1, en la Colonia El Molinito, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, predio denominado "Cuaxiloco", que mide y linda al norte 10.00 m con lote vecino (actualmente) María Sadoi Avilés Pineda, al sur 10.00 m con calle sin nombre, (actualmente) Cerrada Alcanfort, al oriente 15.00 m con lote No. 1, (actualmente) Rosa Isela Ortuño al poniente 15.00 m con lote No. 3, (actualmente) Alberto Encarnación Avelle. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1º de agosto del 2000.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica
3286.-15, 18 y 23 agosto.

Exp. 6442/00. C. MARCOS GUZMAN NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada San Marcos, terreno número 14, manzana 3, Colonia El Molinito, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, predio denominado "Cuaxiloco", que mide y linda al norte 10.00 m con lote No. 9 (actualmente) Juan Manuel, al sur 10.00 m con cerrada San Marcos, al oriente 15.00 m con lote No. 15 (actualmente) Teresa Apolinar, al poniente 15.00 m con lote No. 13 (baldío). Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1º de agosto del 2000.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica
3286.-15, 18 y 23 agosto.

Exp. 6443/00. C. CIRILA NAVARRO BONOLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cda. San Marcos, terreno número 19, manzana 4, en la Colonia El Molinito, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, predio denominado "Cuaxiloco", que mide y linda al norte 11.00 m con cerrada San Marcos, al sur 11.00 m con lote vecino (actualmente) Juan Anastasio Rosario, al oriente 13.70 m con lote vecino No. 20 (actualmente) Celsa Sebastián Avendaño Rodríguez, al poniente 13.80 m con lote vecino No. 18 (actualmente) Rafael Cabrera Macías. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1º de agosto del 2000.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3286.-15, 18 y 23 agosto.

Exp. 6433/00. C. MAURICIO RODRIGUEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada Fco. Javier Mina, sobre calle Fco. Javier Mina, en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, Distrito de Chalco, que mide y linda al norte 11.40 m con cerrada Mina, al sur 11.40 m con Columba Guerrero, al oriente 13.72 m con Ignacio Gaspar Rodríguez Contreras, al poniente 13.72 m con Juana Maricela Rodríguez Contreras. Superficie aproximada de 156.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de julio del 2000.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3286.-15, 18 y 23 agosto.

Exp. 6434/00. C. JUANA MARICELA RODRIGUEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada Francisco Javier Mina, sobre calle Fco. Javier Mina en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, Distrito de Chalco, que mide y linda al norte 14.30 m con Epifanio Fragoso, al sur 14.30 m con Columba Guerrero, al oriente 13.72 m con Mauricio C. y 2.20 m con Cerrada Fco. Javier Mina, al poniente 15.92 m con Ezequiel García García. Superficie aproximada de 227.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de julio del 2000.-El Ciudadano Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3286.-15, 18 y 23 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 3812/2000. MARIA DE LOURDES VARELA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado ubicado en calle Levi, lote 37 de la manzana 8, de la Colonia Israel, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda al norte 8.00 m con Panteón Rosales Quinta Sección, sur 8.00 m con calle Levi, oriente 15.00 m con lote 38, poniente 15.00 m con lote 36. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, Méx., a 26 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3286.-15, 18 y 23 agosto.

Exp. 3811/2000. MARICELA VARELA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado ubicado en calle Rubén Esquina con calle Simeón Lote 8-C, manzana 10, Colonia Israel, Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda al norte 15.00 m con lote 9, sur 19.80 m con calle Rubén, oriente 19.40 m con lotes 8-A y 8-B, poniente 7.20 m con calle Simeón. Superficie aproximada de 231.42 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, Méx., a 26 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

3286.-15, 18 y 23 agosto.

Exp. 3810/2000. JOSE MANUEL LIRA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez, lote 12, manzana 2, predio denominado "Apapazco", Cabecera Municipal, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias, norte

18 00 m con Ma de la Paz Valencia Martínez, sur: 18 00 m con Teresa Hernandez, oriente: 8 00 m con calle Benito Juárez, poniente: 8 00 m con Ernesto Monroy. Superficie de: 144 00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, Méx. a 26 de julio del 2000.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco Lic. Ma de los Dolores M Libien Avila -Rúbrica

3286.-15. 18 y 23 agosto

Exp 3809/2000. FAUSTINO URBANO MARIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado ubicado en calle Amado Nervo, manzana 2 lote 118, Barrio San Agustín Atlapulco municipio de Chimalhuacán Estado de México, mide y linda norte: 18.60 m linda con Dolores Zamora, sur: 18.60 m linda con Lucio Cazares, oriente: 08.00 m linda con propiedad privada, poniente: 08.00 m linda con calle Amado Nervo Superficie aproximada de: 148.80 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, Méx. a 26 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M Libien Avila -Rúbrica.

3286.-15. 18 y 23 agosto.

Exp 3916/2000. SUSANA BARRERA Y JOSE LUIS MUNOZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala municipio de Tepetitlanxtoc, distrito de Texcoco mide y linda al norte: 15 00 m linda con calle privada al sur: 15 00 m linda con José María Juárez al oriente: 29 50 m linda con Manuel Guerrero Murguía, al poniente: 29 50 m linda con María Elena Murguía Quezada Superficie aproximada 442.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco Estado de Mex., a 2 de agosto del 2000. C. Registrador Lic. Ma de los Dolores M Libien Avila -Rúbrica

3286.-15. 18 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp 2077/2000. PRIMO CAMACHO ALVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba mide y linda al norte en dos líneas 48.87 m con Alberto Pineda y 39.40 m con Alberto Pineda al sur en tres líneas 63.20 m con Leonor Camacho, 35.00 m con Gregorio Camacho Andrade y 30.00 m con Primo Camacho al oriente en cuatro medidas 69.70 m y 87.60 m con Alberto Pineda, 42.00 m con Primo Camacho y 54.00 m con Gregorio Camacho Andrade, al poniente: 254.00 m linda con Refugio Rodríguez y camino sin nombre y J. Leonor Camacho Superficie aproximada: 15 646 04 m² Predio denominado Tepozan

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba México a 12 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

3286.-15. 18 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

E.p. 2009/2000, C. TOMAS NAVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: 10 00 m y colinda con calle Cinco de Mayo, al sur: 10.00 m colinda con propiedad del señor Gregorio Pérez Franco; al oriente: 16.00 m colinda con propiedad del señor Miguel Montoya Bueno, al poniente: 16.00 m colinda con propiedad del señor Gregorio Pérez Franco. Superficie aproximada: 160 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 10 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vazquez del Pozo.-Rúbrica

3286.-15. 18 y 23 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

E.p. 6857/218/2000. MARTINIANO REYES PAULIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Manuel Avila Camacho No. 7 Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20 00 m linda con propiedad del señor Josué Ayala, al sur en dos tramos según plano, uno de 4 00 m y el otro de 9 70 m linda con propiedad de Don Daniel Bautista; al oriente: en dos tramos según plano uno de 5 40 m y el otro 9 00 m linda con la vereda o sea una barra, al poniente: 21 90 m linda con camino público Superficie aproximada: 305.47 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de agosto del 2000.-C. Registrador Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3286.-15. 18 y 23 agosto.

Exp. 7723/212/2000, C. MARTINIANO REYES LORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col Vicente Guerrero municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 26.10 m colinda con Genaro Roa Paulin, al sur: 20.00 m colinda con Martiniano Reyes, a oriente: 16.50 m colinda con Genaro Roa Paulin, al poniente: 10 00 m colinda con calle Avila Camacho Superficie aproximada 293.72 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3285.-15. 18 y 23 agosto.

Exp 7727/216/2000, C. VERONICA DIONICIO CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Miguel Hila sin colonia La Mora, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda al norte: 24 00 m con Esteban Dionicio Calixto y Magdaleno Dionicio, al sur: 24 00 m con Eleuterio Dionicio Martínez al este: 13 70 m con Eleuterio Dionicio Martínez, al oeste: 13 70 m con Raymundo Dionicio Martínez y andador sin nombre Superficie aproximada 328.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica

3286.-15. 18 y 23 agosto

Exp. 7722/211/2000 C. ALMA DELIA JARILLO ANGELES Y/O OSCAR GONZALEZ ZARZOSA, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Independencia Segunda Sección, actualmente Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.00 m colinda con andador sin nombre, al sur: 16.00 m colinda con J. Eloy Jarillo Islas, al oriente: 10.95 m colinda con Ma. Eva Jarillo Islas, al poniente: 11.60 m colinda con ... Eloy Jarillo Islas. Superficie aproximada: 180.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de agosto de 2000.-C. Registrador Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3286.-15. 18 y 23 agosto

Exp. 7726/215/2000, C. CARREON POLENCIANO PABLO ADRIAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada Agua Caliente Num. 11, colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m colinda con propiedad privada, al sur: 7.00 m colinda con cerrada Agua Caliente, al oriente: 16.00 m colinda con lote No. 12, al poniente: 16.00 m colinda con lote No. 10. Superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica

3286.-15. 18 y 23 agosto

Exp. 7725/214/2000 C. FEDERICO HERNANDEZ BAÑERAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada Aztecas colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.50 m con cerrada Aztecas, al sur: 15.60 m con Sara Chavez, al oriente: 20.00 m con José Pedraza, al poniente: 21.00 m con Manuel Alvarez. Superficie aproximada: 370.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica

3286.-15. 18 y 23 agosto.

Exp. 7724/213/2000, C. FRANCISCO GUTIERREZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle J. Ortiz de Domínguez, colonia Independencia Segunda Sección, actualmente 1ra Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.20 m colinda con Salvador Alvarez y David Cano, al sur: 19.00 m colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al oriente: 25.20 m colinda con área de donación al poniente: 18.00 m colinda con José del Refugio Flores. Superficie aproximada: 401.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica

3286.-15. 18 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp. 2803/00, PEDRO ESPEJEI ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, predio denominado "Siamac" municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle; al sur: 20.00 m con Rosendo Herrera; al oriente: 11.00 m con José Espejei; al poniente: 11.00 m con Rosendo Herrera. Superficie aproximada de 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3281.-15. 18 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp. 2197/00, MARIA MARTINEZ CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Martín de las Pirámides, predio denominado "Tenanco", municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 22.95 m con Luciana Torres; al sur: 29.55 m con Anillo Periférico; al oriente: 39.00 m con carretera, al poniente: 21.55 m con camino. Superficie aproximada de 796.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3282.-15. 18 y 23 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp. 2805/00, JOSE VELAZQUEZ MARTINEZ QUIEN COMPRA PARA SU MENOR ANDRES VELAZQUEZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Autopista México Pachuca, s/n., San Jerónimo Xenacahuacan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos líneas la primera mide 248.00 m lineales colindando con el señor Moisés Torres, la segunda mide 51.00 m lineales colindando con la señora Vicenta García; al sur: 256.60 m lineales colindando con el señor Marcelino Torres y Benito León, al oriente: 103.00 m lineales colindando con un Camino Real; al poniente: en dos líneas la primera mide 77.00 m lineales colindando con Autopista México Pachuca, la segunda mide 38.00 m lineales colindando con la señora Vicenta García. Superficie aproximada de 30,280.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3285.-15. 18 y 23 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 4009/2000 JOSE ERNESTO GUILLERMO MERLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Adolfo López Mateos, San Juan, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 20.00 m con Alejandra Rios Infante; al sur: 20.00 m con Segunda Cerrada de Ojo de Agua, al oriente: 20.00 m con Juan Carlos Lopez Rosas; al poniente: 20.00 m con calle Prolongación Adolfo Lopez Mateos. Superficie aproximada de 400.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 8 de agosto del 2000 -C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3283.-15. 18 y 23 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9918/2000 SERGIO FLORES BERRONES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Acapulco con 5 de Mayo No. 13, en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 33.40 m con Sergio Flores Berrones sur: 34.12 m con Felipe y Edgar González Torres, oriente: 10.00 m con Leonor Mucio Romero; poniente: 10.00 m con calle Puerto de Acapulco. Superficie aproximada de 337.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de agosto del 2000 -C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

3288.-15. 18 y 23 agosto.

Exp. 9919/2000, SERGIO FLORES BERRONES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Acapulco con 5 de Mayo No. 13, en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 33.37 m con Macario Romero López; sur: 33.40 m con Sergio Flores Berrones; oriente: 10.00 m con Leonor Mucio Romero, poniente: 10.00 m con calle Puerto de Acapulco. Superficie aproximada de 333.85 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1 de agosto del 2000 -C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

3288.-15. 18 y 23 agosto.

Exp. 9920/2000, RUTH ESMERALDA ARCOS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Sol s/n., en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.70 m con privada; sur: 25.70 m con Rita Arcos Peralta; oriente: 22.81 m con Elodia Arcos Peralta; poniente: 22.80 m con Eduardo Arcos Romero. Superficie aproximada de 585.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de julio del 2000 -C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica

3288.-15. 18 y 23 agosto

Exp. 9921/2000 EDUARDO ARCOS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Sol s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 28.61 m con privada; al sur: 28.60 m con Rita Arcos Peralta; al oriente: 22.80 m con Ruth Esmeralda Arcos Romero; al poniente: 22.81 m con Inocencio Arcos Peralta. Superficie aproximada de 652.18 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 01 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

3288.-15. 18 y 23 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7966/2000, MARGARITO VALDEZ CUCA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 4.45 m con calle las Flores y 4.90 m con Manuel Gil Segundo; al sur: 9.40 m con Cerrada Adolfo López Mateos, al oriente: 3 líneas 16.31 m con Rosa María Pichardo, 5.80 m y 3.20 m con Manuel Gil Segundo; al poniente: 2 líneas 4.70 y 22.80 m con calle Adolfo López Mateos No. 7. Superficie aproximada de 170.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de junio del 2000 -C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

3287.-15. 18 y 23 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3562/2000, MARIBEL LEZAMA CORDERO DE NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 3, calle Azucena Lomas de Alta Vista, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.10 m con Av. de las Rosas; al sur: 15.55 m con Familia García; al oriente: 10.60 m con Av. de las Torres; al poniente: 12.10 m con calle Azucena. Superficie aproximada de 174.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3287 -15. 18 y 23 agosto.

Exp. 3592/2000. INES MUÑOZ DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 1, calle Diamante, Col. Maravillas San Agustín A., municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 5; al sur: 15.00 m con lote 3; al oriente: 8.00 m con calle Diamante; al poniente: 8.00 m con lote 25. Superficie aproximada de 120.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3287 -15. 18 y 23 agosto

Exp. 3440/2000. ANA MARIA ISLAS JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario No. 19, San Miguel Coatlinchan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.40 m con Luis Buendía Guerrero; al sur: 15.90 m con calle; al oriente: 12.20 m con Leopoldo Zamora; al sur: 12.30 m con Leopoldo Zamora; al poniente: 20.25 m con Luis Buendía Guerrero. Superficie aproximada de 350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3287 -15. 18 y 23 agosto

Exp. 3584/2000. SEBASTIAN MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 11.55 m con Teresa Olivares Alonso; al sur: 14.30 m con Agustín Vega Ortiz; al oriente: 17.00 m con Avenida Central; al poniente: 14.80 m con Pascual Olivares Alonso. Superficie aproximada de 205.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3287 -15. 18 y 23 agosto.

Exp. 3707/2000. RICARDO RUIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamachalco, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 47.50 m con calle Jesús García; al sur: 44.70 m con Torres de Alta Tensión; al oriente: 176.00 m con Isabel Martínez y con propiedad privada; al poniente: 163.00 m con Vías del Ferrocarril México Acapulco. Superficie aproximada de 7,813.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3287.-15. 18 y 23 agosto.

Exp. 3708/2000. RICARDO RUIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tecamachalco, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 38.50 m con Torres de Alta Tensión; al sur: 32.45 m con Joaquín Martínez; al oriente: 186.50 m con José Montes de Oca, Ricardo Ruiz Serrano y Miguel Guevara; al poniente: 223.50 m con Vías del Ferrocarril México Acapulco. Superficie aproximada de 7,272.375 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3287 -15. 18 y 23 agosto.

Exp. 3709/2000. RICARDO RUIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamachalco, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 250.60 m con José Montes de Oca; al sur: 69.90 m y 130.60 m con Miguel Guevara; al oriente: 57.40 m con Antonio Martínez; al poniente: 108.40 m con Faustino Salas Medina. Superficie aproximada de 17,789.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3287 -15. 18 y 23 agosto

Exp. 3763/2000. MARTHA GABRIELA GONZALEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz, San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.65 m con María Olivares Chavarría; al sur: 12.00 m con Reyna San Agustín López; al oriente: 14.00 m con Teresa Melo Sánchez; al poniente: 3.35 m con Edificio Público y 23.8 m con calle Porfirio Díaz; al sur: 71.30 m con Bárbara Gloria González Rosas; al oriente: 13.70 m con Bárbara Gloria González Rosas; al poniente: 14.60 m con Martha Patricia Cisneros de la Paz. Superficie aproximada de 1,016.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3287 -15. 18 y 23 agosto

Exp. 3764/2000. ROSENDO GONZALEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz, San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con Joaquín Román González Rosas; al sur: 12.50 m con Anget Ramirez; al oriente: 38.80 m con Joaquín González Rosas; al poniente: 16.20 m con calle Porfirio Díaz y 19.3 m con calle Porfirio Díaz. Superficie aproximada de 515.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica.

3287.-15, 18 y 23 agosto.

Exp. 3/65/2000, BARBARA GLORIA GONZALEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz, San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 5.00 m con calle Porfirio Díaz y 71.30 m con Martha Gabriela González Rosas; al sur: 78.10 m con caño público; al oriente: 30.2 m con calle Porfirio Díaz, al poniente: 12.30 m con Martha Patricia Cisneros de la Paz. Superficie aproximada de 1,042.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica.

3287 -15, 18 y 23 agosto.

Exp. 3766/2000, JOAQUIN ROMAN GONZALEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 40.00 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 21.50 m con Angel Ramírez y 15.00 m con Rosendo Gonzalez Rosas; al oriente: 61.00 m con caño público, al poniente: 16.50 m con camino y 38.80 m con Rosendo Gonzalez Rosas. Superficie aproximada de 1.628.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica

3287.-15, 18 y 23 agosto

Exp. 1868/2000, TEOFILA MENDOZA GALLARDO Y ALBINO MINOR AGUILAR, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez, lote 1, San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.00 m con propiedad privada; al sur: 12.00 m con Av. Benito Juárez; al oriente: 10.00 m con propiedad privada; al poniente: 10.00 m con calle. Superficie aproximada de 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica.

3287 -15, 18 y 23 agosto

Exp. 3560/2000, GUADALUPE FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Act. Calle los Pinos Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 25.00 m con Reyna Isabel Castillo Ramos; al sur: 25.00 m con Arturo Espinoza Vega; al oriente: 6.25 m con Gustavo Contreras Ramírez; al poniente: 6.25 m con calle s/nombre. Act. Los Pinos. Superficie aproximada de 156.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica.

3287.-15, 18 y 23 agosto.

Exp. 2537/2000, HECTOR RODRIGO CASTILLO MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, Cda. 1ª Flores de Mayo, Col. El Arenal, San Sebastián Chimalpa, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 13.50 m con Pedro Santamaría; al sur: 13.50 m con lote 6 y Cda. 1ª Flores de Mayo; al oriente: 13.00 m con propiedad privada; al poniente: 13.00 m con Manna Nájera. Superficie aproximada de 175.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica.

3287 -15, 18 y 23 agosto.

Exp. 3190/2000, MIGUEL LARA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, Camino Real s/n, San Mateo Chiriltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.00 m con privada s/n nombre; al sur: 14.00 m con Parleón; al oriente: 14.10 m con Blanca Cuadra Aldana; al poniente: 14.10 m con Camino Real. Superficie aproximada de 197.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica.

3287 -15, 18 y 23 agosto.

Exp. 1686/2000, RUBEN BENJAMIN ENRIQUE SARABIA BUSTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Campo Florido, Barrio de Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.10 m con Francisco Benavides; 31.18 m con Gregorio Ayala; al sur: 26.45 m con Alicia Ruiz; al oriente: 16.40 m con Enrique Sarabia; 17.57 m con calle Campo Florido, al poniente: 22.35 m y 19.00 m con Carlos Cedillo Arce. Superficie aproximada de 783.89 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica.

3287 -15, 18 y 23 agosto

Exp. 5428/99, ALVARO RUEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 32.50 m con Hilda Rivera Dieta; al sur: 32.50 m con Humberto Paniagua; al oriente: 9.96 m con calle; al poniente: 9.96 m con Raúl Ibarra Vivanco. Superficie aproximada de 323.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco México, a 10 de julio del 2000.-C. Registrador Lic. Ma de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica

3287.-15. 18 y 23 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 11501/99 ARISTIDES CABAÑAS OCAÑA Y REYNA LARA RESENDIZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de "Xocotla", municipio de Tultepec distrito de Cuautitlan, mide y linda: al norte, 10.00 m con Prolongacion Tierra Blanca, al sur, 10.00 m con C Jesus Mendoza, al oriente, 26.10 m con Rosa Ma. Luna Velázquez, al poniente, 26.10 m con calle Pública. Superficie aproximada de, 261.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan México, a 21 de junio de 1999.-C. Registrador Auxiliar, Lic. Jorge Rodriguez Hernandez -Rúbrica.

3287.-15. 18 y 23 agosto.

Exp. 7300/2000 MAURICIO QUIÑONEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Crispin Pérez s/n esquina con Boulevard Himno Nacional Melchor Ocampo, Estado de México, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlan, Edo de Méx, mide y linda: al norte, 8.75 m (ocho metros con setenta y cinco centímetros) y colinda con la señora Adela Ayala Guerrero, al sur, 8.20 m (ocho metros con veinte centímetros) y colinda con calle Crispin Perez, al oriente, 16.00 m (dieciséis metros) y colinda con la señora Maria Isabel Jicela Sandoval Romero, al poniente, 16.00 m (dieciséis metros) y colinda con anteriormente con carretera Centenario Himno Nacional y actualmente con Boulevard Himno Nacional. Superficie aproximada de, 135.52 (ciento treinta y cinco metros cuadrados con cincuenta y dos centímetros cuadrados)

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan México, a 13 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica

3287.-15. 18 y 23 agosto

Exp. 7299/2000, JUAN CARLOS RAMIREZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez, No. 18 esquina con calle Lerdo de Tejada, perteneciente al poblado de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlan, Edo de Méx., mide y linda: al norte, 24.00 m (veinticuatro metros) y colinda con Avenida Juárez, al sur, 23.90 m (veintitres metros con noventa centímetros) y colinda con la señora María de Jesús Ramírez Zuñiga, al oriente, 14.40 m (catorce metros con cuarenta centímetros) y colinda con el señor Benjamin Rosas Reyes, al poniente, 14.20 m (catorce metros con veinte centímetros) y colinda con calle Pública Lerdo de Tejada. Superficie aproximada de, 342.48 (trescientos cuarenta y dos metros con cuarenta y ocho centímetros cuadrados) Superficie construida, 130.00 (ciento treinta metros cuadrados);

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 13 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica

3287.-15. 18 y 23 agosto.

Exp. 13253/2000, LUIS REYES Y RECILLAS Y MARIA DE LA LUZ YAÑEZ QUINTANAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroes de Chapultepec s/n paraje denominado "Buenavista" en el poblado de visitación, municipio de Melchor Ocampo, Edo. de Méx., distrito de Cuautitlan, Edo de Méx, mide y linda: al norte, 50.00 m (cincuenta metros) y colinda con anteriormente con José Mendoza y Pablo Reyes y actualmente colinda con Feliciano Ramirez Rendón y Mónica Ramirez Rendón, al sur, 50.00 m (cincuenta metros) y colinda anteriormente con propiedad de Santos Edmundo Ramirez Sois (vendedor), y actualmente con privada, al oriente, 13.00 m (trece metros) y colinda con Santos Edmundo Ramirez Solis (vendedor), al poniente, 13.00 m (trece metros) y colinda con calle Héroes de Chapultepec. Superficie aproximada de, 650.00 (seiscientos cincuenta metros cuadrados). Superficie de construcción, 300.00 (trescientos metros cuadrados)

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan México, a 13 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3287.-15. 18 y 23 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 5272/2000 MAXIMO VALENCIA PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte, 35.00 m con casco de Ex-hacienda Zavaleta, al sur, 35.00 m con camino Real, al oriente, 50.00 m con camino de acceso, al poniente, 50.00 m con Mateo Alvarez Nájera. Superficie aproximada de, 1,750.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho, Rúbrica.

3287.-15. 18 y 23 agosto

Exp. 5269/2000, JORGE LOPEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte, 19.89 m con Eulalia López Luna, al sur, 19.89 m con Juana López Ramos, al oriente, 14.25 m con Juan Martínez Ramos, al poniente, 14.25 m con Julia Ramos Sánchez. Superficie aproximada de, 283.43 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco México, a 7 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3287.-15. 18 y 23 agosto

Exp. 5265/2000, ESPERANZA VALENTINA SUAREZ YESCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acatlixhuayan denominado "Xalat-La", municipio de Temamatla distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 44.50 m con Maurilio Rosales y carretera, al sur: 44.50 m con Aquilina Villanueva, al oriente: 244.50 m con Maria de los Angeles Garcia al poniente: 242.00 m con Ignacio Aldama. Superficie aproximada de: 10.824 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3287.-15. 18 y 23 agosto.

Exp. 5691/2000, MARCO ANTONIO JIMENEZ E. Y MA. DEL CARMEN PEREZ G., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca distrito de Amecameca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Dionicio Hernández Rosas, al sur: 30.00 m con Enrique Sánchez Crespo, al oriente: 10.00 m con camino vecinal a poniente: 10.00 m con Enrique Sánchez Crespo. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3287.-15. 18 y 23 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 5975/2000, BENITO ISIDORO JARDON PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Suárez No. 19 Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.00 m con Guadalupe Jardón Ponce al sur: 16.00 m con Angel Jardón Ponce, al oriente: 22.00 m con Noemi González, al poniente: 22.00 m con pasillo de servidumbre de 7.00 m Superficie aproximada de: 352.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

3287.-15. 18 y 23 agosto.

Exp. 6253/2000, SABINO GONZALEZ VARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gómez Pedraza No. 204 Col. Centro, Toluca municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2.00 m con calle M. Gómez Pedraza, 7.30 m con Salomón Bravo Pliego, al sur: 9.80 m con Ismael Padilla Pacilla, al oriente: 16.00 m con Salomón Bravo Pliego, 15.00 m con Maria Luisa Serna López, al poniente: 31.00 m con Cirila Dotor. Superficie aproximada de: 187.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287.-15. 18 y 23 agosto.

Exp. 7244/2000, CARLOS ALBERTO PERALTA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitán, Toluca, municipio de Toluca, Méx., distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.15 m con Inocenta Peña Desales, al sur: 12.15 m con pasillo de servidumbre de 4.05 m, al oriente: 15.60 m con Francisco Javier Peralta Martínez, al poniente: 15.60 m con calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada de: 189.54 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

3287.-15. 18 y 23 agosto.

Exp. 7243/2000, JUAN ANTONIO LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 21.00 m con Rigoberto Fuentes, al sur: 21.00 m con Librada Garcia al oriente: 10.00 m con calle 5 de Mayo, al poniente: 10.00 m con Francisco Gómez. Superficie aproximada de: 220.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287.-15. 18 y 23 agosto

Exp. 7242/2000 OSVALDO MAGNO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle privada Magno Corona s/n, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 24.40 m colinda con predio de Sr. Andrés Albarrán L., al sur: 24.40 m colinda con la calle de su ubicación Priv. Magno Corona, al oriente: 18.90 m colinda con predio del Sr. Alfonso Magno M., al poniente: 18.90 m colinda con predio del Sr. Juan Manuel Magno Moreno. Superficie aproximada de: 461.19 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287.-15. 18 y 23 agosto

Exp. 6599/2000, LUIS ARCFLIO VALDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sta. Cruz, Delegación de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con el Sr. Abel Valdés Rodríguez, al sur: 10.00 m con el Sr. Fernando Guadarrama Vázquez, al oriente: 19.50 m con el Sr. David Valdés Chávez, al poniente: 19.50 m con el Sr. David Valdés Chávez. Superficie aproximada de: 195.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287.-15. 18 y 23 agosto

Exp. 7320/2000. PAULA ZARZA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Los Arboletes", en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 15.65 m linda con Amanca Rojas y Jorge Rojas, al sur: 13.00 m linda con privada sin nombre, al oriente: 7.35 m linda con calle 6 cerrada de Llano Chico, al ponente: 7.35 m linda con Benigno Mendoza. Superficie aproximada de: 117.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287 -15, 18 y 23 agosto

Exp. 8417/2000. FRANCISCO JAVIER PERALTA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 24 Sta. Ana Tiapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.20 m con Inocenta Peña Desales, al sur: 15.20 m con pasillo de servidumbre de 4.05, al oriente: 15.60 m con Fernando Peralta Martínez, al ponente: 15.60 m con Carlos Alberto Peralta Martínez. Superficie aproximada de: 237.12 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287 -15, 18 y 23 agosto

Exp. 7965/2000. GLORIA VALDEZ CARTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cacalomaacán, Méx., camino vieja a San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 105.00 m con propiedad del Sr. Reynaldo Mendieta, al sur: 116.45 m con propiedad del Sr. Margarito Valdés Vargas, al oriente: 18.80 m con propiedad del Sr. Reynaldo Mendieta, al ponente: 20.65 m con camino viejo a San Buenaventura. Superficie aproximada de: 2 183.39 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287 -15, 18 y 23 agosto

Exp. 7931/2000. OMAR MARTINEZ SALGUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno 6, calle Benito Juárez, San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 13.90 m con Juana Martínez Camacho, al sur: 13.90 m con calle Benito Juárez, al oriente: 22.80 m con Joaquín Campos y Ángel Rojas, al ponente: 21.90 m con Juana Martínez Camacho. Superficie aproximada de: 301.12 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287 -15, 18 y 23 agosto

Exp. 7854/2000. YOLANDA ISABEL AVILA FERRON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 7.00 m con Alberto Sánchez, al sur: 7.00 m con Servidumbre de Paso, al oriente: 14.00 m con Edith Alvarez, al ponente: 14.00 m con Lilia Esquivel.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287 -15, 18 y 23 agosto

Exp. 7711/2000. JUAN ANDRES MAGNO MORENO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle privada Magno Corona s/n, municipio de Cacalomaacán, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 33.40 m colinda con predio del Sr. privada comun, al sur: 3 líneas la 1a. de oriente a poniente de 17.75 m, la segunda de ese mismo sentido en diagonal de 7.00 m y la tercera en el mismo sentido de 18.00 m colinda con la calle de su ubicación Priv. Magno Corona, al oriente: 13.00 m colinda con predio del Sr. Pedro D. Becerra F., al ponente: 2 líneas la 1a. de sur a norte en diagonal de 8.00 m la 2a. en ese mismo sentido de 14.65 m colinda con predio del Sr. Octavio Alfonso Magno Moreno. Superficie aproximada de: 600.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287 -15, 18 y 23 agosto.

Exp. 7707/2000. SUSANA GARDUÑO VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucv, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con Pánfilo Vargas, al sur: 20.00 m y colinda con camino entrada de Joaquín de la O. Garduño, al oriente: 15.00 m y colinda con la carreteras, al ponente: 15.00 m y colinda con Joaquín de la O. Garduño.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287 -15, 18 y 23 agosto.

Exp. 6281/2000. RUTILO ANTONIO GONZALEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 73.05 m con Leopoldo Sóstenes Valencia, al sur: 73.05 m con zanja, al oriente: 9.60 m con Vesana, al ponente: 10.07 m con Guillermo Gonzalez Valencia. Superficie aproximada de: 643.11 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287 -15, 18 y 23 agosto.

Exp. 6280/2000, RUTILO ANTONIO GONZALEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zacatecas s/n, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.30 m con María Ernesta González de Reyes; 10.70 m con Gilberto Martínez Tapia; al sur: 30.00 m con Apolinar Mira Gutiérrez; al oriente: 8.20 m con María Ernesta González de Reyes; 8.80 m con calle Zacatecas; al poniente: 11.00 m con María de Jesús González Castillo; 6.00 m con María de los Angeles González Castillo. Superficie aproximada de: 317.74 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287.-15, 18 y 23 agosto

Exp. 6282/2000, MARIA DE JESUS GONZALEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zacatecas s/n, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 33.50 m con Gilberto Martínez; al sur: 33.50 m con María de los Angeles González Castillo; al oriente: 11.50 m con Rutilo Antonio González Castillo; al poniente: 11.00 m con calle Sonora. Superficie aproximada de: 368.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de mayo del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287.-15, 18 y 23 agosto

Exp. 7877/2000 OFELIA SANTILLAN DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con el Sr. Nabor Serrano Nonato; al sur: 10.00 m con la Sra. Elvira Santillán Calzada; al oriente: 10.00 m con la calle 5 de Mayo, Sra. Ofelia Santillán Calzada; al poniente: 10.00 m con el Sr. Leobardo López Serrano. Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287.-15, 18 y 23 agosto.

Exp. 7469/2000, ALEJANDRO JUAREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dos Ríos s/n, en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Cándido Rogelio García Martínez; al sur: 15.00 m con Román Castillo de la Rosa; al oriente: 15.00 m con Román Castillo de la Rosa; al poniente: 15.00 m con calle Dos Ríos. Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3287.-15, 18 y 23 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 840/2000 GLORIA NAVA CORONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende No. 1, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro, Méx., mide y linda: al norte: 8.35 m con calle Allende; al sur: 8.35 m con Aurora Hernández de Núñez; al oriente: 8.80 m con Gloria Melchor Castro; al poniente: 8.80 m con Pedro Serrano Mercado. Superficie aproximada: 73.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvira Hernández Trejo.-Rúbrica.

3219.-10, 15 y 18 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 842/2000 FRANCISCO ALBINO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás, municipio de El Oro, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: al norte: 16.45 m con Sra. Estela Montes Corrugado; al sur: 15.95 m con carretera San Nicolás-Santiago Oxtempan; al oriente: 30.20 m con el Sr. Gerardo Aguilera Godoy; al poniente: 22.60 m con Sra. Martha Pérez Tafuya. Superficie aproximada: 427.68 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvira Hernández Trejo.-Rúbrica.

3220.-10, 15 y 18 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Expediente número 2256/00, MARCELINO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Privada Santa Cruz No. 3, Tecamac, Estado de México, mide y linda: al norte: 29.70 metros colinda con José Alberto García Torres; al sur: 34.02 metros colinda con Arturo Torres Contreras; al oriente: 18.00 metros colinda con Privada Santa Cruz; al poniente: 18.00 metros colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de 573.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10, 15 y 18 agosto.

Expediente número 2257/00. YOLANDA CASTILLO MENDOZA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre s/n. Santo Domingo Ajoloapan municipio de Tecámac Estado de México, mide y linda al norte: 21.80 metros colinda con Jesus Castillo Alvarado al sur: 21.80 metros colinda con Fernando Castillo Mendoza y María Luisa Castillo Alvarado al oriente: 10.60 metros colinda con Felipe Martínez López al poniente: 10.60 metros colinda con privada sin nombre Superficie aproximada de 231.08 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3232.-10. 15 y 18 agosto

Expediente número 2258/00. FELIPE FLORES OLIVARES promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Moreos s/n. San Francisco Cuauhtlixcaxtlan municipio de Tecámac, Estado de México mide y linda al norte: 20.20 metros colinda con Luz Lea! García al sur: 20.20 metros colinda con Luis Martínez Badiola al oriente: 10.00 metros colinda con Abel Delfino Juárez Lopez, al poniente: 10.00 metros colinda con Calle Moreos Superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3232.-10. 15 y 18 agosto

Expediente número 2259/00. PEDRO LUCIO RIVERO MANZO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en privada Santa Cruz número 4, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 30.48 metros colinda con María Esther Badillo Lopez al sur: 34.36 metros colinda con Porfirio Rolando Orozco Quezada al oriente: 17.90 metros colinda con propiedad privada, al poniente: 17.80 metros colinda con privada Santa Cruz. Superficie aproximada de 577.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3232.-10. 15 y 18 agosto

Expediente número 2260/00. GUADALUPE CAMARGO VILLANUEVA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en privada Santa Cruz No. 7 Tecámac Estado de México, mide y linda: al norte: 18.22 metros colinda con José Luis Andrade Resendiz, al sur: 24.65 metros colinda con José Alberto García Torres, al oriente: 26.90 metros colinda con privada Santa Cruz, al poniente: 26.90 metros colinda con propiedad privada Superficie aproximada de 576.60 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba México, a 02 de agosto de 2000.-C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3232.-10. 15 y 18 agosto.

Expediente número 2261/00. ENRIQUETA OCAÑA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos s/n. Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, Estado de México mide y linda al norte: 07.08 metros colinda con propiedad privada, al sur: 07.36 metros colinda con calle Adolfo López Mateos, al oriente: 29.00 metros colinda con Ma. Agustina Ocaña Martínez, al poniente: 29.10 metros colinda con propiedad privada Superficie aproximada de 209.74 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3232.-10. 15 y 18 agosto

Expediente número 2262/00. ARTURO TORRES CONTRERAS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en privada Santa Cruz No. 1, Tecámac Estado de México, mide y linda al norte: 34.02 metros colinda con Marcelino López Hernández, al sur: 37.86 metros colinda con prolongación del Castillo, al oriente: 16.00 metros colinda con privada Santa Cruz, al poniente: 16.00 metros colinda con propiedad privada Superficie aproximada de 577.76 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3232.-10. 15 y 18 agosto.

Expediente número 2263/00. JORGE LOPEZ AGUIRRE, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en: calle sin nombre s/n, Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda al norte: 59.00 metros colinda con Angel López Aguirre, al sur: 59.00 metros colinda con Ignacio López Aguirre al oriente: 20.00 metros colinda con Leopardo López Aguirre, al poniente: 20.00 metros colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 1.180.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10. 15 y 18 agosto.

Expediente número 2264/00. JOSE LUIS RAMIREZ MORALES Y JUAN MANUEL RAMIREZ MORALES promueven inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en, callejón Santiago s/n, Tecámac Centro, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 09.20 metros colinda con callejón Santiago, al sur: 08.50 metros colinda con Lucio Concha Alvarez, al oriente: 33.00 metros colinda con Jesús Martínez Alvarez, al poniente: 33.00 metros colinda con César Luna Superficie aproximada de 292.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10. 15 y 18 agosto.

Expediente número 2255/00. ALEJANDRO MONTIEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: calle Miguel Hidalgo s/n. Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, Estado de México mide y linda: al norte 20.00 metros colinda con Cirilo Rodríguez Juárez, al sur 20.00 metros colinda con María Esther Torres Luna, al oriente 09.50 metros colinda con Marcial Espinoza Hernández, al poniente 09.50 metros colinda con calle Miguel Hidalgo. Superficie aproximada de 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3232 -10 15 y 18 agosto.

Expediente número 2256/00. REFUGIO CAMARGO TREJO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Privada Santa Cruz No. 10, Tecámac, Estado de México mide y linda: al norte 11.76 metros colinda con terreno de donación, al sur 20.90 metros colinda con Rafael Fragozo Licona, al oriente 38.00 metros colinda con propiedad privada, al poniente 33.00 metros colinda con privada Santa Cruz. Superficie aproximada de 579.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232 -10 15 y 18 agosto.

Expediente número 2267/00. MARCOS ROGELIO CAMARGO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: callejón La Escondida s/n, Tecámac Centro, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte 10.00 metros colinda con Palomón Camargo, al sur 20.00 metros colinda con callejón de La Escondida, al oriente 45.70 metros colinda con Enrique Islas Gracilo, al poniente 38.00 metros colinda con Maclovia María de Jesús Islas Maruri. Superficie aproximada de 390.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3232 -10 15 y 18 agosto.

Expediente número 2268/00. HERMENEGILDA PINEDA FLORES DE BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Avenida Hidalgo s/n, San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, Estado de México mide y linda: al norte 39.10 metros colinda con Julia Ramirez, al sur 30.80 metros colinda con Avenida Hidalgo, al oriente 54.20 metros colinda con Joaquín Ramírez, al poniente 61.40 metros colinda con Luciano Reyes. Superficie aproximada de 2,020.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3232 -10 15 y 18 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Expediente Número 2269/00. SANDRA PATRICIA ROSEIDO GAZANO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre s/n. San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte 10.00 m colinda con calle 20 de Noviembre; al sur 10.00 m colinda con Alejandro Madrigal; al oriente 20.00 m colinda con Jeremías Reséndiz Martínez; al poniente 20.00 m colinda con Jacinto Jeremías. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232 -10 15 y 18 agosto.

Expediente Número 2270/00. ESTHER RESENDIZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. del Panteón s/n. Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte 10.00 m colinda con Av. del Panteón; al sur 10.00 m colinda con Mauricio Ortiz Bautista; al oriente 20.00 m colinda con Eduardo Carbal Aguilar; al poniente 20.00 m colinda con Sergio Pineda Ramirez. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232 -10 15 y 18 agosto.

Expediente Número 2271/00. J. GUADALUPE SANDOVAL ORTEGA Y MAXIMINA LOPEZ GUTIERREZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Belo Atardecer, Manzana 01, lote 20, colonia Vista Hermosa, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte 10.00 m colinda con lote número 104, al sur 10.00 m colinda con calle Belo Atardecer, al oriente 20.00 m colinda con lote número 87, al poniente 20.00 m colinda con lote número 85. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3232 -10 15 y 18 agosto.

Expediente Número 2272/00. JOSE GUADALUPE ANGLANO PEÑALOZA Y MARIA ANA JUAREZ DIMAS promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n, Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte 16.70 m colinda con María de los Angeles Lerma Rodríguez; al oriente 15.00 m colinda con Cardelaria Rodríguez; al sur 11.45 m colinda con calle Morelos; al poniente 11.00 m colinda con Juana Teronzo Cruz. Superficie aproximada de 177.9 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rubrica.

3232 -10, 15 y 18 agosto

Expediente Número 2273/00 FRANCISCO ALVARADO GONZALEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n Santo Domingo Ajopapan municipio de Tecámac Estado de México, mide y linda al norte 29.00 m colinda con Jeronimo Alvarado, al sur 36.00 m colinda con Isabel Alvarado González; al oriente 22.00 m colinda con calle Morelos a poniente 21.00 m colinda con Constantino Gonzalez y Lazaro Cárdenas. Superficie aproximada de 682.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rubrica

3232 -10, 15 y 18 agosto

Expediente Número 2274/00 MARIA ISABEL PINEDA AGUILAR, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre s/n Tecamac de Felipe Villanueva municipio de Tecamac Estado de México, mide y linda al norte 14.55 m colinda con cerrada al sur 14.32 m colinda con propiedad privada, al oriente 09.11 m colinda con Victor Pineda Aguilar al poniente 10.60 m colinda con Isaías Arevalo Hernandez. Superficie aproximada de 147.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rubrica

3232 -10, 15 y 18 agosto.

Expediente Número 2275/00 JUAN ESTEBAN OCAÑA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Soledad s/n Tecamac, Estado de México mide y linda al norte 05.80 m colinda con calle Soledad, al sur 06.40 m colinda con Alejandro Torres G. al oriente 18.60 m colinda con Antonio Torres G. al poniente 17.85 m colinda con Teresa Gonzalez Chavez. Superficie aproximada de 111.17 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rubrica

3232 -10, 15 y 18 agosto

Expediente Número 2276/00 ELUDH URBINA OROZCO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada s/n San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda al norte 21.00 m colinda con calle privada al sur 21.00 m colinda con Jose Alarcón e Inocente Alarcón al oriente 11.90 m colinda con lote 7 al poniente 12.00 m colinda con calle de la Lomita. Superficie aproximada de 259.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rubrica

3232 -10, 15 y 18 agosto.

Expediente Número 2277/00 NORMA URBINA OROZCO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada s/n San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda al norte 27.00 m colinda con calle privada, al sur 27.10 m colinda con José Alarcón e Inocente Alarcón al oriente 09.60 m colinda con lote 6 a poniente 11.90 m colinda con lote 8 Superficie aproximada de 292.68 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rubrica

5232 -10, 15 y 18 agosto.

Expediente Número 2278/00 MARIA GUADALUPE URBINA OROZCO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle privada s/n San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda al norte 20.90 m colinda con Filemón Consuelo, al sur 20.80 m colinda con calle privada al oriente 10.50 m colinda con lote 4, al poniente 12.60 m colinda con lote 2 Superficie aproximada de 240.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rubrica

3232 -10, 15 y 18 agosto.

Expediente Número 2279/00 EPIFANIA URBINA OROZCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada s/n San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda al norte 12.00 m colinda con Filemón Consuelo al sur 13.00 m colinda con Jose Alarcón e Inocente Alarcón al oriente 18.24 m colinda con Felix Torres Martínez a poniente 19.90 m colinda con lote 4, lote 6 y calle privada. Superficie aproximada de 228.98 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rubrica.

3232 -10, 15 y 18 agosto

Expediente Número 2280/00 DORA MARIA URBINA OROZCO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle privada s/n San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda al norte 18.00 m colinda con Filemón Consuelo; al sur 15.00 m colinda con calle privada al oriente 12.60 m colinda con lote 3 al poniente 15.00 m colinda con lote 1 Superficie aproximada de 231.05 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rubrica

3232 -10, 15 y 18 agosto

Exp. Número 2281/2000. MARIA DOLORES MARQUEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Panteón s/n. Santa María Ozumbilla, municipio de Tecamac, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.96 m colinda con Avenida del Panteón, al sur: 13.30 m colinda con Martín Márquez Pérez, al oriente: 18.70 m colinda con Canal del Norte, al poniente: 09.30 m colinda con Martín Márquez Pérez. Superficie aproximada de: 199.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10. 15 y 18 agosto.

Exp. Número 2282/2000. SOLEDAD PABLO ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida del Panteón s/n. Santo Domingo Ajolopan, municipio de Tecamac, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.85 m colinda con Juan Avila Arévalo, al sur: 16.10 m colinda con Avenida del Panteón, al oriente: 22.30 m colinda con cerrada del Panteón, al poniente: 20.00 m colinda con Lorenzo Bautista. Superficie aproximada de: 266.29 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10. 15 y 18 agosto.

Exp. Número 2283/2000. CELIA URBINA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada s/n. San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecamac, Estado de México, mide y linda: al norte: 25.80 m colinda con Filemón Consuelo, al sur: 26.00 m colinda con calle privada, al oriente: 07.95 m colinda con lote 5, al poniente: 10.50 m colinda con lote 3. Superficie aproximada de: 238.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10. 15 y 18 agosto.

Exp. Número 2284/2000. AGRIPINA URBINA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada s/n. San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecamac, Estado de México, mide y linda: al norte: 34.50 m colinda con calle privada, al sur: 34.32 m colinda con Jose Alarcon e Inocente Alarcon, al oriente: 15.00 m colinda con lote 5, al poniente: 16.70 m colinda con lote 7. Superficie aproximada de: 301.81 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10. 15 y 18 agosto.

Exp. Número 2285/2000. AGRIPINA OROZCO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Lomita s/n. San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecamac, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.20 m colinda con Filemón Consuelo, al sur: 21.40 m colinda con calle privada, al oriente: 15.00 m colinda con lote 2, al poniente: 16.70 m colinda con calle de la Lomita. Superficie aproximada de: 322.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10. 15 y 18 agosto.

Exp. Número 2286/2000. ROSALIA MARTINEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Santa Teresa s/n. San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecamac, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.00 m colinda con Cenovia Olvera López, al sur: 22.00 m colinda con Dolores Olvera Luna, al oriente: 17.60 m colinda con callejón, al poniente: 11.00 m colinda con Miguel Alarcón. Superficie aproximada de: 282.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10. 15 y 18 agosto.

Exp. Número 2287/2000. CARLOS ALBERTO MACIAS CASARRUBIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle provisional s/n. Ozumbilla, municipio de Tecamac, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con Barranca, al sur: 15.00 m colinda con Julia Vargas, al oriente: 10.00 m colinda con calle, al poniente: 10.00 m colinda con Fernando Landeros Luna. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10. 15 y 18 agosto.

Exp. Número 2288/2000. JUAN MONROY PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Prado s/n. Santa María Ajolopan, municipio de Tecamac, Estado de México, mide y linda: al norte: 24.00 m colinda con calle del Prado, al sur: 23.06 m colinda con Granja de Alimentos, al oriente: 17.46 m colinda con Jose Ineoo López Nicolás, al poniente: 17.50 m colinda con Carlos Sanchez. Superficie aproximada de: 411.04 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10. 15 y 18 agosto.

Exp. Número 2289/2000. DIONICIA GONZALEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Monte Alto s/n. Santo Domingo Ajolopan, municipio de Tecamac, Estado de México, mide y linda: al norte: 50.00 m colinda con callejón Monte Alto, al sur: 11.50 m colinda con Candelaria González Alvarado, al sur: 11.00 m colinda con privada, al oriente: 59.00 m colinda con Dolores González Alvarado, al oriente: 50.00 m colinda con Amalia Sanjin Mercado, al poniente: 63.00 m colinda con Dolores González Alvarado, al poniente: 16.00 m colinda con Dolores González Alvarado. Superficie aproximada de: 4162.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10, 15 y 18 agosto

Exp. Número 2290/2000 FELICIANO HERNANDEZ ALARCON ADQUIERE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO JUAN HERNANDEZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Fresno s/n San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecamac, Estado de México, mide y linda, al norte, 16.00 m colinda con María de los Angeles Alarcón Sarabia de Franco y con paso de servidumbre hacia a calle de Fresno, al sur, 16.00 m colinda con José Ortiz, al oriente, 16.00 m colinda con Norberta Urbina, al poniente, 16.00 m colinda con Hilaria Balderas. Superficie aproximada de 256.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10, 15 y 18 agosto

Exp. Número 2291/2000 ROBERTO LEGORRETA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma s/n San Pablo Tecalco, municipio de Tecamac, Estado de México, mide y linda, al norte, 17.00 m colinda con Raúl Morales Barrón, al sur, 17.00 m colinda con Esperanza Díaz Montiel, al oriente, 07.00 m colinda con calle Moctezuma, al poniente, 07.00 m colinda con María Mercedes Ortiz Fuentes. Superficie aproximada de 119.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10, 15 y 18 agosto.

Exp. Número 2292/2000, RAMONA SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dionicio Díaz s/n San Pablo Tecalco, Tecamac, Estado de México, mide y linda, al norte, 13.30 m colinda con calle Dionicio Díaz, al sur, 13.30 m colinda con Fabán Hernández, al oriente, 24.00 m colinda con Gabriel Díaz Delgado, al poniente, 24.00 m colinda con sucesión de Teresa Palma. Superficie aproximada de 319.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 02 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3232.-10, 15 y 18 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Exp. 9557/2000 JUAN REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda, al norte, 8.55 m con calle Miguel Hidalgo; al noroeste, 26.30 m con Sr. Antonio Reyes Cienega; a sureste, 11.55 m con Sra. Delfina Miranda Cienega; al suroeste, 14.60 m con Sr. Antonio Reyes Cienega; al este, 20.10 m con Sra. Delfina Miranda Cienega. Superficie aproximada 345.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 31 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3218.-10, 15 y 18 agosto

Exp. 9558/2000, ANTONIO REYES CIENEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda, al norte, 15.10 m con calle Miguel Hidalgo; al noroeste, en dos líneas de 52.15 m con Margarita Carbajal Arriaga y 44.85 m con Sr. Guillermo Reyes Cienega; al noreste, 14.60 m con Sr. Juan Reyes Gonzalez; al suroeste, 3 líneas de 26.30 m con Sr. Juan Reyes Gonzalez, 45.00 m con Sra. Delfina Miranda Cienega y 26.75 m con Sr. Juan Reyes Cienega; al suroeste, 2 líneas de 13.90 m con Sr. Juan Reyes Cienega y 12.00 m con Sr. Guillermo Reyes Cienega; al oeste, 5.30 m con calle Hermenegildo G. Superficie aproximada 1,617.08 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 31 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3218.-10, 15 y 18 agosto

Exp. 9559/2000 GUILLERMO REYES CIENEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda, al noroeste, 35.15 m con Sra. Margarita Carbajal Arriaga; al suroeste, 44.85 m con Sr. Antonio Reyes Cienega; al noreste, 12.00 m con Sr. Antonio Reyes Cienega; al oeste, 12.90 m con calle Galeana. Superficie aproximada 483.20 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 31 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3218.-10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9560/2000 JUAN REYES CIENEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda, al noroeste, 38.75 m con Sr. Antonio Reyes Cienega; al suroeste, 24.85 m con Sra. Delfina Miranda Cienega; al sur, 24.00 m con Sr. Martín Matías González; al noreste, 13.90 m con Sr. Antonio Reyes Cienega; al oeste, 5.30 m con calle Galeana. Superficie aproximada, 540.36 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 31 de julio del 2000.- C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.- Rúbrica.

3218.-10. 15 y 18 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9352/2000 HIPOLITA FLORES HERNANDEZ Y EMILIA FLORES HERNANDEZ promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Salitre de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, Méx. mide y linda: al norte: 30.00 m con Gerardo Valdes; al sur: 90.00 m con Ejido Salitre de Mañones; al oriente: 90.00 m con Rafael Contreras; y al poniente: 100.00 m con Ejido Salitre de Mañones. Superficie aproximada: 5 400.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 24 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3216.-10. 15 y 18 agosto.

Exp. 9555/2000 JUAN TRINIDAD ESTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potejé Norte, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 175.00 m con camino a San Agustín Potejé Centro; al sur: 175.00 m con Felipe Estrada González; al oriente: 51.30 m con José Estrada Contreras; y al poniente: 51.30 m con Juan Estrada González. Superficie aproximada: 8,977.5 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 26 de julio de 2000.- C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.- Rúbrica.

3216.-10. 15 y 18 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 9381/2000. TERESA VENCES VALDES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalminilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda, al norte: 11.50 m con Odilon Gómez Santana; al sur: 11.50 m con Daniel Ferrera Foiz; al oriente: 13.00 m con calle Tlala, actualmente calle Ciprés; al poniente: 13.00 m con Jesús Alarcón. Superficie aproximada: 149.50 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 28 de julio del 2000.- C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.- Rúbrica.

3226.-10. 15 y 18 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 576/172/2000. PEDRO MANUEL ROSALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 10.40 m con Sofía Medina Vda. de Reyes; al sur: 11.70 m con Calle de Iturbide; al oriente: 12.30 m con herederos de Leopoldo Reyes; al poniente: 7.90 m con Efrén Vargas. Superficie aproximada: 111.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 2 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.- Rúbrica.

3224.-10. 15 y 18 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 6
CUAUTITLAN, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Para los efectos del artículo mil veintitrés, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor, hago constar:

Que por acta número 20 957, de fecha 17 de julio de 2000, otorgada ante la fe del suscrito notario, el señor FRANCISCO COGCO PEDRAZA, aceptó la herencia instituida a su favor reconociendo sus derechos hereditarios y acepto el cargo de albacea en la sucesión testataria a bienes de su señora madre Doña PETRA PEDRAZA QUILI, NO VIUDA DE COGCO y va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Cuautilán, Estado de México, a 17 de julio de 2000.

LIC. OSCAR A. CASO BARRERA V.-RUBRICA,
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLAN, ESTADO DE
MEXICO

3201.-9 y 18 agosto

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 34
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Naucalpan de J. Méx., a 1 de agosto del 2000.

El suscrito DR. ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE, Notario Publico No. 34, del Distrito de Tlalneptla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: Que por escritura No. 21,187 volumen 787 del protocolo a mi cargo, con fecha 27 de julio de 2000, se radicó en esta notaría la sucesión testamentaria de la señora ALICIA GARCIA BACA VIUDA DE CASTRO.

Los herederos señores CARLOS HUMBERTO, LETICIA, ESTHER Y RODOLFO ALBERTO, TODOS DE APELLIDOS CASTRO GARCIA, aceptaron la herencia instituida en su favor y el señor CARLOS HUMBERTO CASTRO GARCIA además aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por la testadora, manifestando que ya procede a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

DR. ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE -RUBRICA
NOTARIO PUBLICO 34

870-B1 -11 y 18 agosto.